

Setto 4.^o de
40 mrs.



Año de
1820

Procurador y Abog. Fiscal de la Real Audiencia de Nueva Villa
Nombraron p. Procur. Indio y Abog. Fiscal de la Real Audiencia de Nueva Villa
a D. Leon
Naran Camacho

Alc. mayor y Alcald. mayor y Alcald. de Nueva Villa
Nombraron p. Alcald. mayor y Alcald. de Nueva Villa
a D. Carlos de Dominguez Torralba dando
la fianza de once mil y quinientos reales a la orden
de su M. Aceptacion y Cumplim.

Perjurador
Nombraron por Agremiadores y Jueces
de la Real Audiencia de Nueva Villa
a D. Luis Naran Mayor y Juan
Rubio Hernandez

Procurador y Alcald. de Nueva Villa
Nombraron p. Fiscal de la Real Audiencia de Nueva Villa
a Tomas Gallan

Fiscal de la Real Audiencia de Nueva Villa
Nombraron p. Fiscal de la Real Audiencia de Nueva Villa
a D. Juan Lopez Martin
y para tanto con mayor conocimiento de su
M. Aceptacion y Cumplim. a D. Pedro Jose Romero Lopez

Procurador y Alcald. de Nueva Villa
Nombraron y Religiosos encargados de
Prebendas y Caming a D. Jose Canova Naran

Alc. de la Real Audiencia de Nueva Villa
Nombraron por Alc. de la Real Audiencia de Nueva Villa
a D. Josef Cano Naran y D. Miguel Naran
Martinez

Oficio de Alcald. de Nueva Villa
Nombraron p. Becdores de oficio de Alcald. de Nueva Villa
a D. Juan Navarro Zamora y Joaquin Navarro

